

I. DISPOSICIONES GENERALES

CORTES GENERALES

8728 *Resolución de 21 de mayo de 2009, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 6/2009, de 30 de abril, por el que se adoptan determinadas medidas en el sector energético y se aprueba el bono social.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.2 de la Constitución, el Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, acordó convalidar el Real Decreto-ley 6/2009, de 30 de abril, por el que se adoptan determinadas medidas en el sector energético y se aprueba el bono social, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 111, de 7 de mayo de 2009.

Se ordena la publicación para general conocimiento.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de mayo de 2009.—El Presidente del Congreso de los Diputados, José Bono Martínez.